

Fecha : 17 de abril de 2019.

A : **Sr. Gabriel Castro**
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

De : Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

Asunto : Remisión de Hecho Relevante sobre horario especial por motivo de Semana Santa.

Distinguidos señores:

Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., sociedad constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Mercantil número 38034SD, del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número 1-30-22934-1, e inscrita en el Registro del Mercado de Valores como SIVAF-003, con su domicilio establecido en la calle Erick Leonard Eckman, esquina calle Camino Chiquito, Plaza Patio del Norte, Tercer Piso, Arroyo Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, con el interés de cumplir con el espíritu de la regulación vigente y en nuestro deseo de mantener informado a esa Superintendencia del Mercado de Valores y al público en general, y procediendo acorde con la regulación vigente del mercado de valores, en especial, en cumplimiento con el artículo 12 numeral 2, literal q) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNV-2015-33-MV, para hacer de su conocimiento el horario especial en el que estaremos laborando por motivo de la Semana Santa, detallado a continuación:

- Jueves dieciocho (18) del mes de abril del año en curso laboraremos de: 8:00 a.m. a 12:00 p.m.
- Nos reintegraremos el lunes veintidós (22) de abril del año en curso en horario normal.

Que debido a este horario especial, procedemos a comunicarles, que las informaciones contenidas en nuestra página web se encontraran desactualizadas hasta el reintegro del personal en la fecha estipulada.

Agradeciendo de ante mano la atención a la presente comunicación, se despide,

Atentamente


Yamil Isaías
Vicepresidente Ejecutivo

